



ACUERDO DE ADJUDICACION POR PARTE DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA DE LA COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA LA SALA DE CREATIVIDAD EN EL EDIFICIO PROMÁLAGA I+D, UBICADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA CRUZ, C/ LA GITANILLA Nº17, CON EXPEDIENTE Nº PID CREATIVIDAD 01/10.

ANTECEDENTES

PROMÁLAGA, a través del edificio de Promálaga I+D, pone a disposición de todos los emprendedores malagueños alojamiento empresarial, asimismo, cuenta en sus instalaciones con una sala de creatividad que posibilita a los emprendedores disponer de servicios de ocio adicional.

PROMÁLAGA pretende la compra de equipamiento para la sala de creatividad del edificio Promálaga I+D, que tiene como objetivo ofrecer un servicio de alojamiento y asesoramiento a empresas en unas instalaciones de trabajo que concilia el mundo familiar, personal y profesional.

Conforme a las instrucciones reguladoras de los procedimientos de contratación en la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.- PROMÁLAGA, y en base a la propuesta de adjudicación emitida por el Comité Asesor de Contratación de Promálaga, se procede a la adjudicación del servicio.

MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Se adjudica el contrato para la compra del equipamiento para sala de creatividad ubicada en Promálaga I+D con número de Expediente PID CREATIVIDAD 01/10 a la empresa MAHATMA ARQUITECTOS, S.L.P., por ser la única oferta presentada y cumplir todos los requisitos recogidos en las condiciones particulares y prescripciones técnicas publicadas en el perfil del contratante con fecha 25 de enero de 2010. Las condiciones de la oferta según las bases vienen recogidas en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PRECIO OFERTA	GARANTÍA Y ASISTENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN
MAHATMA ARQUITECTOS, S.L.P.	54.887,01 € + IVA	3 AÑOS	3 MESES

Para que conste y surta los efectos oportunos, en Málaga a 12 de febrero de 2010.

Fdo.: José Estrada Fernández
PROMÁLAGA

Director Gerente de Promálaga